MEMORANDO

Radicado No: 202440200000051743

Para: **FERNEY GONZALEZ BARONA**
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 9

FECHA: 23 DE DICIEMBRE DE 2024

Asunto: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

En atención a la solicitud radicada ante el Grupo Jurídico, por parte de la Coordinación del Grupo de Asistencia Técnica de la Regional Cauca; en la cual se solicita se lleve a cabo el proceso de cambio de supervisión de los contratos que se relacionan a continuación en atención al periodo de vacaciones del Servidor Público **LESSET ANDREA LIS GUERRERO**; me permito informarle que ha sido designado a partir de la fecha para asumir dicha labor.

NUMERO DE CONTRATO	OPERADOR
19003112024	FUNOF IAP
19003092024	FUNOF RAJ
19003082024	FUNOF LVIGILADA
19008472024	ONG CRECER
19003022024	PELDAÑOS INTELECTUAL
19008462024	EL LUGAR
19003032024	PELDAÑOS PSICOSOCIAL
19004662024	FUNDASER
19002992024	CORPUDESA API
19003002024	APOYO POST
19003012024	LIBERTAD VIGILADA
19003042024	PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
19003052024	CENTRO TRANSITORIO

Por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico a usted que los documentos relacionados con los mencionados contratos se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Información y Tramite Contractual - SITCO y en la plataforma SECOP II.

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía de Supervisión del ICBF.

Cordialmente,

AMPARO MOSQUERA ANGULO
Directora Regional ICBF (E)

Aprobó: Ingrid Villamil – Coordinadora Grupo jurídico ICBF
Revisó: Aprobó: Ingrid Villamil – Coordinadora Grupo jurídico ICBF
Proyectó: Yeraldine Yohana Rengifo Valencia – Judicante Grupo Jurídico